ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 8

Fecha de Visita	21	5	2024	Hora Inicio	10:40 AM	Hora Finalización	3:30 PM

Capítulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: 7273-2024 Nombre Asociado: Asociación de Integracion Comunitaria ASOINCO

Nombre Comedor Comunitario : 113929-CCCP 07-012 Nuevo Chile

Fecha Inicio Operación: 3/05/2024 Fecha Final Operación: 2/11/2024

Nombre Responsable del Servicio: JARIT LIZETH RIVERA VARGAS

2. Ubicación

Localidad: BOSA Barrio: OLARTE Dirección: CALLE 56 D SUR No 72G-05

Tel: N/A Cel.: 3223332186 Correo Electrónico: c_7273-2024_NuevoChile@outlook.com

3. Cobertura

Cobertura Diaria Contratada: 300 Nº Beneficiarios en Atención: 300

Beneficiarios Autorizados por Plan de Compras: 300 Total Asistencia del Día: 289 Total Histórico de Asistencia: 4690

Capítulo B. COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Categoría 1: Talento Humano

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
1	Entrega la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico. Fecha Entrega: 26/04/2024-22/05/2024	C [X] NC [ ]	2	Contrata el talento humano requerido para la prestación del servicio como mínimo por el plazo de ejecución del convenio, conforme las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos.	C [X] NC [ ]
3	Cuenta con las certificaciones bancarias aportadas por el talento humano, que indiquen el número de la cuenta de ahorros o corriente en la cual se realizará la transferencia electrónica de los salarios, honorarios y prestaciones sociales, según sea el caso.	C [X] NC [ ]	4	Vincula y mantiene el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	C [X] NC [ ]
5	Provee en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	C [ ] NC [X]	6	El personal manipulador de alimentos, profesional responsable del servicio, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo; cuentan con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico, en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza. Fecha Entrega:	C [X] NC [ ]
7	Cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	C [X] NC [ ]	8	Gestiona ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	C [X] NC [ ]
9	Presenta certificados de afiliación del talento humano a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, de acuerdo con la legislación vigente y la clasificación de riesgo señalada en el anexo técnico.	C [X] NC [ ]	10	El talento humano porta el carné que identifica a la Entidad Sin Ánimo de Lucro contratista.	C [X] NC [ ]

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
11	Garantiza la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	C [X] NC [ ]

Nº	Nombres y Apellidos	Número de Documento	Perfil	Fecha Aval
1	JARIT LIZETH RIVERA VARGAS	1024589101	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1/05/2024
2	MONICA ALEJANDRA DELGADILLO DELGADILLO	1007389942	PROFESIONAL SOCIAL	TRAMITE
3	ANDREA CRISTANCHO AMAYA	52144001	PROFESIONAL EN NUTRICION Y DIETÉTICA	1/05/2024
4	NELSON DAVID BENAVIDES CAICEDO	1024468947	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1/05/2024
5	NELSE RUIZ AGUIRRE	39634981	MANIPULADOR/A DE ALIMENTOS 1	1/05/2024
6	MARTHA ISABEL HOLGUIN MEDINA	23467747	MANIPULADOR/A DE ALIMENTOS 2	1/05/2024
7	MARIA DE JESUS HURTADO GARCIA	33203102	MANIPULADOR/A DE ALIMENTOS 3	1/05/2024
8	DIANA MARCELA GOMEZ	52858919	MANIPULADOR/A DE ALIMENTOS 4	1/05/2024
9				
10				
11				
12				

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
12	Reemplaza el talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	C [X] NC [ ] NA [ ]

Perfil	Persona Desvinculada	Fecha	Persona Vinculada	Fecha	Fecha Aval
PROFESIONAL SOCIAL	CINDY REDONDO	21/04/2024	MONICA DELGADILLO	22/04/2024	TRAMITE

Categoría 2 - Gestión Administrativa

2.1. Comunicación Estratégica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
13	Publica en un lugar visible del Comedor Comunitario, en tamaño mínimo de un (1) pliego, la información básica del servicio referida a: nombre, dirección y teléfono del Comedor Comunitario, objetivo del servicio, horario de prestación del servicio, componentes de la atención, nombre del responsable del servicio y nombre del profesional/es social/es.	C [X] NC [ ]

2.2. Infraestructura Tecnológica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
14	Cuenta con una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro y los equipos asociados a la conexión a internet, cuando estos sean de escritorio; la cual cumple con las siguientes características: ▪ Capacidad de potencia de salida de 1000 VA o superior. ▪ Baterías y autonomía ▪Tipo de batería sellada sin necesidad de mantenimiento. ▪ Tiempo respaldo de energía interrumpible de 15 a 20 minutos.	C [ ] NC [X] NA [ ]	15	Cuenta con conexión a internet, de mínimo 50 Mb/s de bajada, 2 Mb/s de subida como mínimo tecnología ADSL o una tecnología superior. En caso de no contar con conexión a internet (cobertura) con las características antes mencionadas, presenta certificación de no disponibilidad emitida por prestador del servicio de internet y emplea solución de conectividad de menores especificaciones mediante tecnología móvil, como mínimo 3G. Operador:CLARO Plan: 450 MEGAS	C [X] NC [ ]

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
16	Garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico.	C [X] NC [ ]	17	Realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualiza el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. Fecha Mantenimiento: _____	C [ ] NC [ ] NA [X]

2.3. Cualificación Técnica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
18	Solicita capacitación sobre el manejo del sistema SIRBE (Registro de datos antropométricos, actividades de promoción en estilos de vida saludable), del servicio Comedores Comunitarios, a través de correo electrónico dirigido a la Subdirección de Nutrición indicando la información señalada en el anexo técnico. Fecha Solicitud: 22/05/2024 Fecha Capacitación:_____	C [X] NC [ ]

2.4. Registro de Información

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
19	Realiza registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	C [X] NC [ ]	20	Reporta situaciones imprevistas que impidan registrar la asistencia en el horario establecido y solicita habilitar el registro de estas, mediante el aplicativo RAD (http://rad.sdis.gov.co) en la pestaña Asistencia/Solicitud, una vez terminado el horario de atención y hasta las 11:59 p.m. del día en que se presentó la situación imprevista; dando cumplimiento al lineamiento vigente.	C [ ] NC [ ] NA [X]

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
21	El número de personas beneficiarias registradas en el aplicativo RAD es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.	C [X] NC [ ]

Hora de Registro	Número Registro Participantes RAD	Número Registro Participantes Planilla
12 m	120	175
1:00 p. m.	176	180
2:00 p. m.	255	260
3:00 p. m.	289	289
3:30 p. m.		
Total	289	289

2.5. Trámite a Requerimientos de la Ciudadanía

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
22	Cuenta con un buzón de sugerencias hermético, ubicado en un lugar visible del Comedor Comunitario, de fácil acceso para los participantes y en el cual se dispone de los formatos definidos "Yo Opino" y un bolígrafo.	C [X] NC [ ]	23	Cuenta con Formato de Apertura de Buzón de Sugerencias diligenciado por el profesional local de la SDIS, de conformidad con lo establecido en los lineamientos vigentes.	C [X] NC [ ] NA [ ]

Categoría 3: Insumos para la Operación

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
24	Dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC [ ]	25	Adquiere cárnicos, abarrotes, tubérculos, frutas y verduras para las preparaciones de mínimo dos (2) días de operación.	C [X] NC [ ]

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
26	El Comedor Comunitario cuenta con los servicios públicos de luz, gas, acueducto y alcantarillado. En aquellas situaciones eventuales en que se haga uso de gas GLP (gas propano), este debe cumplir con las características establecidas en el anexo técnico; dicho cilindro de GLP debe encontrarse en el área de almacenamiento de combustibles.	C [X] NC [ ]	27	Se garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo al menú diario establecido y se suministra lácteo adicional a toda mujer gestante y/o lactante 200 cc de leche y 35 g de queso.	C [X] NC [ ]

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
28	La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	C [X] NC [ ]

Producto Verificado	Cantidad Registrada en Plan de Compras	Cantidad Registrada en Remisiones y/o Facturas		Cantidad en Inventario	Minuta Nº	Fecha Vencimiento	Cumple / No Cumple
PECHUGA DE POLLO	15,34	77	28589	15,5	4	28/05/2024	CUMPLE
PAJARILLA	12,78	13	28589	8	4	28/05/2024	CUMPLE
ACEITE	6,32	19,9	4038	7	4	1/10/2025	CUMPLE
PULPA DE LULO	21,59	22	115389	22	4	15/10/2024	CUMPLE
QUESO DOBEL CREMA	15,82	48	28591	17,5	4	10/0672024	CUMPLE

Categoría 4: Ambientes Adecuados y Seguros

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
29	Elabora, socializa e implementa el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la suscripción del acta de inicio.	C [ ] NC [ ] NA [X]	30	Diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo, conforme al formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la suscripción del acta de inicio.	C [ ] NC [ ] NA [X]
31	Remite copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, mediante correo electrónico.	C [ ] NC [ ] NA [X]	32	Reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad.	C [ ] NC [ ] NA [X]
33	Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	C [X] NC [ ]	34	Cuenta con mínimo un (1) botiquín tipo A con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución Nº 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud; ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario, fuera del alcance de las personas beneficiarias.	C [ ] NC [X]
35	Cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL.	C [X] NC [ ]	36	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra incendios, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC [ ]
37	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra descargas eléctricas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [ ] NC [X]	38	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra sustancias peligrosas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC [ ]
39	Garantiza el cumplimiento de medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades del Comedor Comunitario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC [ ]	40	Garantiza el cumplimiento de medidas para la evacuación, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [ ] NC [X]
41	Garantiza el cumplimiento de medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC [ ]	42	Implementa medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	C [X] NC [ ]

Capitulo C. VARIABLES TRANSVERSALES

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
43	Da cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	C [X] NC [ ] NA [ ]	44	Informa de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	C [X] NC [ ]
45	Utiliza estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	C [X] NC [ ] NA [ ]	46	Informa inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	C [X] NC [ ] NA [ ]
47	Participa en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deben asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	C [ ] NC [X]	48	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	C [ ] NC [ ] NA [X]

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
49	Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS: El ASOCIADO contrata para la ejecución del convenio, el número de operarias residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario; de acuerdo con la propuesta presentada.	C [X] NC [ ] NA [ ]

Manipulador/a de Alimentos 1 Presentado/a y Avalado/a por la SDIS	NELSE RUIZ AGUIRRE
Manipulador/a de Alimentos 2 Presentado/a y Avalado/a por la SDIS	DIANA MARCELA GOMEZ

Capitulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

17:N/A: No se requirió mantenimiento a los computadores, no han pasado dos meses de la apertura del comedor.
20:N/A: No registran asistencias fuera de horario desde la apertura del comedor.
29:N/A: No se requirió implementación del PEC, no ha pasado un mes de la apertura del comedor.
30:N/A: No se requirió implementación del Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo, no ha pasado un mes de la apertura del comedor.
31:N/A: No se requirió implementación, envió del PEC, no ha pasado un mes de la apertura del comedor.
32:N/A: No se requirió implementación del Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo, no ha pasado un mes de la apertura del comedor.
48:N/A: No se requirió revisión del informe mensual, no ha pasado un mes de la apertura del comedor.
Se recomienda al responsable del servicio que implemente señalización vía de evacuación, suspender o sellar tomas de corriente instaladas en la bodega, oficinas, la instalación de energía provisional para los computadores debe ir con canaleta evitando accidentes por tropiezos.
Se socializa acta de visita y se deja copia en el comedor.

Comentarios por parte de quien atiende la visita

Sin comentarios de la visita realizada por el personal de apoyo a la supervisión del componente administrativo/financiero.

Capítulo F. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento
O	5	No presentan certificado de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Se abre observación	PROXIMA VISITA
O	14	No adquieren UPS con la capacidad de respaldo necesaria, utilizan una que tiene capacidad de 750 VA y se debe utilizar una de 1000 VA. Se abre observación	PROXIMA VISITA
O	34	No adquieren los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, para el botiquín. Se abre observación	PROXIMA VISITA
O	37	Se evidencian tomacorrientes eléctricas sin protección cerca de las mesas de los participantes, y en las oficinas del comedor. Se abre observación.	PROXIMA VISITA
O	40	No adquiere sirena, demarcación de huellas, linternas, pitos, para la evacuación. Se abre observación.	PROXIMA VISITA
O	47	No presentan acta de empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio. Se abre observación.	PROXIMA VISITA

Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Fecha Generación O - R dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple		Estado	Genera	
				SI	NO		R	RR